

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	50 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total	100 puntos

1) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 50 PUNTOS

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta más baja)/Oferta de calculo

No se valorarán económicamente aquellas ofertas con una valoración técnica igual o inferior a 30 puntos.

2) ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO: DE 0 A 50 PUNTOS

1. MEMORIA-PROGRAMA DE TRABAJO: MÁXIMO 40 PUNTOS

- .- La planificación y cronograma de los trabajos, incluyendo los hitos más relevantes y los medios personales y materiales puestos a disposición de la ejecución del contrato:
Max. 10 puntos
- .- La calidad de los elementos ofertados, con sus fichas técnicas:
Max. 10 puntos
- .- Mediciones detalladas por espacio y partida (Sin valoración ni guarismos económicos):
Max. 10 puntos
- .- Cálculos de soleras y otros elementos estructurales.
Max. 10 puntos

2. MEJORAS: MÁXIMO 10 PUNTOS

- .- En el tipo de suelo a ofertar, como por ejemplo suelo vinílico alto transito antideslizante.
Max. 3 puntos

- Nuevos diseños de cartelería (materiales y logos) en lugar de metacrilatos.

Max. 3 puntos

- Estudio lumínico justificando cantidades de luminarias a la baja incluyendo nuevo reparto de las mismas, colocación y conexión a red eléctrica quedando la instalación en completo y perfecto estado de funcionamiento.

Max. 3 puntos

- Otras mejoras

Max. 1 punto

PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL:

100 PUNTOS

En Zaragoza a 10 de julio de 2017

Fdo: Por el Órgano Proponente
Jesús Serrano Calvo

El Órgano de Contratación
Manuel Teruel Izquierdo

Director del Departamento Técnico

Presidente de Feria de Zaragoza